



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2011 095**

**VISTO :**

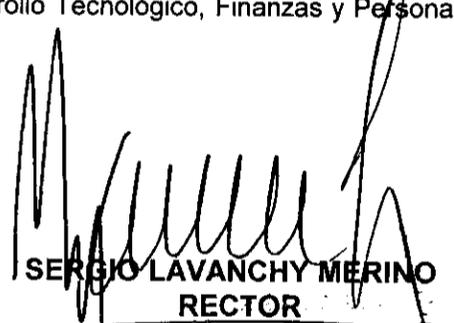
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en Nota 111/2011 de 15.07.2011, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Fisiología, oportunidad en la que resultó electo el profesor Jorge Fuentealba Arcos; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo establecido en los Decretos U. de C. N°2009-076 de 06.08.2009 y N°2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

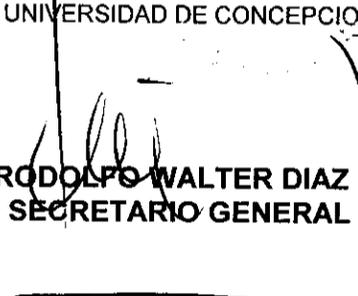
1. Nombrase Director del Departamento de Fisiología, dependiente de la Facultad de Ciencias Biológicas, al Sr. **JORGE FUENTEALBA ARCOS**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 1 de agosto de 2011.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 3 de agosto de 2011.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

CC-1/CRP/rip